



PROGRAMA 2021

LENGUA EXTRANJERA I- ITALIANO

I - Datos generales

Denominación: **LENGUA EXTRANJERA I ITALIANO**

Departamento: **HISTORIA**

Ciclo lectivo: **2021**

Carrera: **LICENCIATURA EN HISTORIA**

Plan de estudio: **ORDENANZA N° 053-19-CD**

Formato curricular: **TEÓRICO-PRÁCTICO**

Carácter del espacio: **OBLIGATORIO**

Ubicación curricular: **CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL**

Año de cursado, cuatrimestre: **PRIMER AÑO - SEGUNDO SEMESTRE**

Carga horaria total: **70 hs.**

Carga horaria semanal: **5 hs**

Créditos: **8**

Correlativas: ---

II- Equipo de cátedra:

PROF. JULIETA MORGANI DEAMBROGIO - PROF. ALICIA TAPIA

III- Descripción del espacio curricular

Fundamentación

El conocimiento de las lenguas extranjeras desempeña una función esencial en la formación de los estudiantes universitarios: abre las puertas hacia otras culturas y con ello ayuda a comprender mejor al otro y a aceptar la diversidad de puntos de vista.

El aprendizaje de otros idiomas despierta en el estudiante ciertos procesos que tienen que ver con la curiosidad que suscitan los diferentes modos de significar. Dicha curiosidad revela el contraste y la distancia existente entre las distintas culturas dejando al descubierto al otro, por lo que la enseñanza de lenguas extranjeras promueve una actitud ética primordial que es la toma de conciencia de la existencia del otro. Es justamente este reconocimiento del otro lo que desarrolla una capacidad fundamental para la convivencia: la tolerancia hacia aquello que es diferente.

Cada lengua comprende en sí misma un modo particular de ver el mundo, y es esta mirada diferente la que nos ayuda a reconocer y a construir el entorno sociocultural en el que vivimos y, al mismo tiempo, nos estimula a reflexionar sobre nuestra propia lengua materna.

Lenguas como el inglés, el alemán, el francés, el portugués y, en especial, el italiano, están presentes, cada una de manera diferente, en nuestra historia.

En el caso de la lengua italiana, la enseñanza y el aprendizaje de la misma encuentra su fundamentación en aspectos filológico-históricos, en concepciones antropológicas sobre la conformación de la cultura argentina, y en aspectos familiares y afectivos esenciales para la transmisión de valores en la formación del estudiante universitario.

La población argentina es el resultado de la integración de diversas culturas, y en este sentido, la inmigración italiana jugó un papel importantísimo, ya que influyó prácticamente en todos los aspectos de nuestras vidas (la gastronomía, la lengua, la moda, las ciencias, el deporte, etc.) cambiando radicalmente la historia de nuestro país, y con ello, la historia de muchas familias argentinas descendientes de inmigrantes italianos.

Grandes referentes de la historia argentina fueron italianos o descendientes de ellos, desde Américo Vespucio hasta Manuel Belgrano (hijo del inmigrante italiano Domenico Belgrano Peri). Incluso el paisaje y la arquitectura de nuestro país cambiaron con la llegada de los inmigrantes italianos, pensemos en el dique Cipolletti aquí en Mendoza, construido por el ingeniero italiano César Cipolletti, o los viñedos tan característicos de nuestra Provincia, reflejo de la actividad vitivinícola llevada a cabo por los grandes bodegueros italianos. Así, fueron muchos, y en diversos aspectos, los que marcaron la historia, la cultura y definieron el rumbo de nuestro país desde sus inicios, de modo tal, que no podemos estudiar la historia argentina sin dejar de mencionarlos en mayor o menor medida.

Por lo que estudiar la lengua italiana, su historia y su cultura, nos conduce al descubrimiento de nuestra identidad nacional.

Al mismo tiempo, numerosos profesionales argentinos de gran talento se han formado en ese país y muchos jóvenes profesionales lo siguen haciendo en la actualidad, lo que demuestra que las relaciones entre ambos países han sido, y siguen siendo, muy significativas y productivas.

Además, este programa fue elaborado siguiendo uno de los principales objetivos de la primera Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA 2018), que tiene por finalidad contribuir a la internacionalización de nuestras instituciones académicas, favoreciendo la creación de un espacio de colaboración que permita vincular a dichas instituciones con el mundo.

En este contexto, el aprendizaje de una segunda lengua, en particular la lengua italiana, ayudará a mejorar la movilidad estudiantil, y facilitará la generación de contactos con instituciones extranjeras para realizar futuros proyectos y entablar lazos laborales.

El prestigio internacional de las universidades italianas, como así también el legado cultural de los inmigrantes italianos en nuestra Provincia y el valor afectivo que de ello se desprende, como mencionamos anteriormente; son algunos de los motivos por los cuales consideramos que el estudio del idioma italiano enriquecerá la experiencia profesional y personal de los alumnos de nuestra Facultad y los ayudará a insertarse en el mundo globalizado y multicultural en el que vivimos.

Aportes al perfil del egreso

El futuro Licenciado en Historia, a través del estudio de la lengua y la cultura italianas, será capaz tanto de transmitir como de producir conocimientos en la materia, ya que el dominio de una lengua extranjera contribuye al fortalecimiento de la competencia lingüístico-comunicativa, desarrollando nuestra capacidad de comprender y producir textos tanto en otras lenguas como en nuestra lengua materna.

Dado que se concibe la problemática del conocimiento y la transmisión de la cultura como eje esencial en la formación del estudiante, a través del aprendizaje de la lengua italiana se incorporarán prácticas comunicativas que servirán de sustento a la preparación del futuro egresado.

Además, ampliará su horizonte laboral, profesional y personal al ponerlo en contacto con otra cultura, y lo motivará a asumir el compromiso de construir una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

IV- Expectativas de logro

GENERALES

Al finalizar el cursado del espacio curricular se espera que el alumno sea capaz de:

Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes.

Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos del italiano.

Tener en cuenta el valor del lenguaje no verbal al momento de producir textos orales o de comprenderlos.

Desenvolverse en un contexto de colaboración y de permanente interacción social en un entorno virtual de aprendizaje.

ESPECÍFICAS

COMPRENDER:

Comprensión auditiva: reconocer palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato.

Comprensión de lectura: comprender palabras y nombres conocidos y frases sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.

HABLAR:

Interacción oral: participar en una conversación de forma sencilla. Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos habituales.

Expresión oral: utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive, las personas que conoce.

ESCRIBIR:

Expresión escrita: escribir textos breves y sencillos. Saber rellenar formularios con datos personales, como por ejemplo: nombre, nacionalidad y dirección.

V- Contenidos

UNIDAD 1

“Ciao, mi chiamo...”

Contenidos comunicativos: saludarse, presentarse y presentar a otros; pedir y dar información personal, motivar el estudio del italiano.

Contenidos gramaticales y lexicales: los pronombres personales, presente indicativo de verbos regulares (singular), los verbos ser, tener, llamarse (singular), las preposiciones di, a, da, per; la negación, el artículo indeterminado, el artículo determinado, sustantivos y adjetivo (singular), los interrogativos. Saludos, carreras de grado, países y nacionalidad, los números hasta 100.

Italiano académico: completar un formulario.

Video: “Amici”

UNIDAD 2

“Qué tomás?”

Contenidos comunicativos: informarse sobre el estado de salud de alguien, ordenar, pedir y dar la hora, hablar de gustos y preferencias.

Contenidos gramaticales y lexicales: presente indicativo de verbos irregulares ser, tomar, hacer y beber. Plural de los sustantivos, de los adjetivo y de los artículos determinados. Las preposiciones articuladas (a, da, + artículo), la pregunta con “vorrei”, el presente indicativo de verbos regulares (plural). Verbos con raíz “-isc”. Interrogativos. Hora, días de la semana, comidas.

Italiano académico: dar y pedir información general.

Video: “Un pranzo veloce”

UNIDAD 3

“Cómo es tu día?”

Contenidos comunicativos: hablar de un día típico, de los hábitos y el tiempo libre. Hablar sobre la frecuencia con la que se realiza algo, expresar gustos y preferencias. Expresar posesión.

Contenidos gramaticales y lexicales: verbos reflexivos, verbos irregulares al presente indicativo (*andare, dare, uscire, rimanere, venire*). Verbos “modales” (*poder, querer, deber*). Verbos reflexivos. La doble negación (*non ... mai*). Verbo “*andare*” con las preposiciones (*a, al, in*). El verbo “*piacere*”. Los pronombres indirectos átonos. Los adjetivos posesivos. El plural de los sustantivos terminados en “-ca/-ga y -co/-go”. El horario, adverbios de tiempo “*sempre, spesso, a volte, raramente, non ... mai*”.

Italiano con fines específicos: preguntar a otros estudiantes qué hacen los fines de semana. Establecer quién es activo, diligente u hogareño.

Video: “*L’ Agenda di Laura*”.

UNIDAD 4

“*Qué hermosa ciudad!*”

Contenidos comunicativos: Describir un lugar. Pedir por una calle o información y responder. Describir un recorrido. Agradecer. Hablar del tiempo y de las estaciones.

Contenidos gramaticales y lexicales: la partícula “*ci*”. La construcción impersonal (*si* + verbo). El indicativo presente de “*sapere*”. Los pronombres directos átonos. Las preposiciones articuladas. Las preposiciones que indican lugar. Ciudad, tiempo, meses y estaciones, negocios, descripción de un recorrido, números ordinales, adverbios de lugar “*fra*”, “*accanto a*”, “*di fronte a*”, “*davanti a*”, “*dietro*”. El “*passato prossimo*”. Hablar de viajes y vacaciones en el pasado.

Italiano académico: describir una ciudad en la que se estudia. Hablar de lugares interesantes.

Video: “*La Seconda a destra*”

VI - Propuesta metodológica

El Programa de Italiano está basado en el enfoque comunicativo que parte de la concepción de la lengua como instrumento de comunicación. Por lo tanto, serán presentadas en clase actividades participativas e interactivas que impliquen al alumno en el proceso de aprendizaje, dado que es el centro del mismo y por consiguiente su rol tiene que ser activo; y al mismo tiempo variadas, conforme a la riqueza que caracteriza a las situaciones comunicativas reales que se busca representar. Todo lo cual, desde una perspectiva flexible centrada en la creación de espacios de enseñanza-aprendizaje alternativos que respondan a las nuevas formas de aprender que tienen las generaciones más jóvenes.

Se incorporará en las actividades la dimensión afectiva, ya que para que el aprendizaje resulte efectivo, se debe tener en cuenta no sólo el conocimiento sino también las emociones.

Se promoverá, a través de las distintas propuestas de trabajo, el desarrollo de la competencia intercultural, para fomentar en el alumno el respeto y la tolerancia en un mundo cada vez más interconectado.

Se propone además la enseñanza de la lengua extranjera a través de la integración de lengua y contenido. Para ello el enfoque con el que se trabaja está orientado al desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua simultáneamente:

Comprensión oral:

Se habituará a los alumnos a cumplir las siguientes operaciones:

- . Anticipar contenidos y formular hipótesis a través de elementos proporcionados
- . Captar el significado global del texto
- . Individualizar información específica
- . Captar las estrategias del hablante
- . Rever las hipótesis formuladas al inicio

Para un mejor aprovechamiento de la escucha se efectuarán las ejercitaciones propuestas por el libro de texto y las preparadas por la Cátedra.

Producción oral:

- . Se estimulará la producción de textos orales comunicativos y significativos básicos a través de actividades de pareja o grupo (simulación, “*role play*”, etc.) a partir de textos escuchados y leídos.
- . Se desarrollarán y aplicarán estrategias de inferencia y deducción de estructuras en proceso.
- . Se realizarán operaciones de síntesis o de desarrollo de contenidos.

Comprensión escrita:

- . Se utilizarán diversas técnicas de lectura, según los objetivos inmediatos (lectura global, explorativa, analítica)
- . Con el objeto de situar al estudiante en grado de leer correctamente diferentes tipos de textos auténticos simples, se aplicarán las siguientes estrategias:
 - . Individualizar los aspectos iconográficos y temáticos del texto propuesto
 - . Formular preguntas sobre el texto teniendo en claro el objetivo de la lectura
 - . Inferir sobre la base de informaciones ya conocidas o contenidas en el texto

Producción escrita:

- . Se realizarán actividades tales como: cambio de registro (formal/informal) y producción de textos escritos comunicativos significativos.

. Se propondrán actividades escritas cada vez más autónomas para habitar al alumno a un uso consciente y personal de la lengua extranjera.

Recursos metodológicos

Documentos de la Cátedra específicamente diseñados para la carrera.

Presentaciones en formato digital (*powtoon* y otros).

Material auténtico proveniente de diversos sitios y/o plataformas digitales educativas.

Proyección de videos y films.

VII - Propuesta de evaluación

❖ Escala de evaluación

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior, la cual establece una nueva escala de calificación detallada a continuación:

Resultado	Escala numérica Nota	Escala porcentual Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
	5	de 48% a 59%
APROBADO	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	10	de 95% a 100%

La evaluación será a través de 4 trabajos prácticos escritos a realizarse al final de cada una de las 4 unidades didácticas que se dictan a lo largo del cuatrimestre (uno por unidad), de los cuales sólo puede recuperarse uno para mantener la condición de “*alumno promocional*” y poder acreditar el espacio mediante un examen final integrador escrito y oral que se deberá superar con un mínimo de 60/100 y que se evaluará en la última semana de clases. El alumno que no supere 1 de los 4 trabajos prácticos antes mencionados o el eventual recuperatorio de uno de ellos o que habiendo aprobado los mismos no llegase a superar el examen final integrador escrito y oral, tendrá la condición de “*alumno regular*” y deberá acreditar la materia a través de un examen final escrito y oral en las mesas de exámenes establecidas según calendario académico. Quien no

cumpliese con los requisitos antes mencionados tendrá la condición de “*alumno libre*” y deberá rendir en instancia de mesa de examen según calendario académico, un examen escrito integrador de todos los contenidos desarrollados y un examen oral que consiste en la explicación oral de dos lecturas cortas adecuadas a su nivel, propuestas por la docente.

Modalidad de evaluación

Acreditación por examen final

Para lograr la acreditación del espacio curricular, el alumno deberá rendir la asignatura en examen final. El tipo de examen para cada caso se detalla a continuación:

Alumnos promocionales. Rendirán y aprobarán el examen final integrador, que consta de dos partes (una oral y otra escrita) a realizarse durante la última semana de clases según calendario académico. La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias, las cuales deben haber sido superadas con el 60/100.

Alumnos regulares. Rendirán un examen escrito (que incluya las cuatro macro habilidades, y de una complejidad levemente mayor respecto al examen del alumno en condición “*promocional*”) y un oral sobre temáticas de la materia. Dicho examen se rinde en mesa de examen, según las fechas establecidas por el calendario académico. La nota final resultará del promedio obtenido entre dichas instancias, las cuales deben haber sido superadas con el 60/100.

Alumnos libres. Previo a rendir un examen final escrito y oral, deberán asistir a dos instancias de consulta de carácter obligatorio, en las que deberán presentar la totalidad de las actividades y la ejercitación propuestas por la docente durante el cursado de la materia resueltas. Rendirán un examen escrito (que incluya las cuatro macro habilidades, y de una complejidad mayor respecto al examen del alumno en condición “*regular*”) y, superada dicha instancia, tendrá lugar un examen oral sobre temáticas de la materia que además incluirá la presentación oral de dos lecturas breves propuestas por la docente. La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias, las cuales deben haber sido superadas con el 60/100.

❖ Condición de los alumnos

Para obtener la condición de “*alumno eximido del cursado o No cursante*”, el alumno deberá rendir un examen diagnóstico escrito que aprobará con un mínimo del 70%. Se

ofrecerá una única fecha y turno para rendir dicha evaluación al comienzo del curso, la cual será llevada a cabo durante la segunda clase dentro del cronograma de cursado de la asignatura. El alumno eximido del cursado o No Cursante, deberá rendir y aprobar todos los trabajos prácticos programados por la cátedra. También deberá rendir y aprobar el examen integrador final escrito y oral el último día de clases. Si cumple con todos estos requisitos, promocionará la materia.

Para obtener la condición de “*promocional*”, el alumno deberá acreditar el 100% de los trabajos prácticos, pudiendo recuperar sólo uno de los cuatro trabajos prácticos obligatorios.

Para obtener la condición de “*regular*”, el alumno deberá acreditar el 75% de los trabajos prácticos.

En el caso de no haber cumplimentado estos requisitos, será considerado alumno “*libre*” y deberá asistir a dos instancias de consulta de carácter obligatorio, en las que deberá presentar la totalidad de las actividades y la ejercitación propuestas por la docente durante el cursado de la materia resueltas, como también recurrir a las dos lecturas propuestas por la docente e incorporarlas al examen final oral.

VIII - Bibliografía

Bibliografía obligatoria para el alumno

DUCI GIOVANNI, *Pasta per due*, Alma Edizioni, 2002

NOCCHI S., *Grammatica pratica della lingua italiana*, Firenze, Alma Edizioni, 2005.

PIOTTI, SAVORGNANI, CARRARA, *Universitalia 1.0*, Florencia, Alma Edizioni, 2018.

ZINGARELLI N., *Vocabolario della lingua italiana*, Bologna, Terzo Millennio Ed., Zanichelli, 2001.

Bibliografía de consulta de la cátedra

BALBONI P.E., *Imparare le lingue straniere*, Venezia, Marsilio Ed., 2008.

CIULLI C., PROIETTI A.L., *Da zero a cento*, Firenze, Alma Edizioni, 2005.

CASTELLARO R., *Comunicare e interpretare*, vol. A, Turin, Il Capitello Editore, 1999.

MEZZADRI M., *I ferri del mestiere. (Auto)formazione per l'insegnante di lingue*, Perugia, Guerra Edizioni, 2003.

NOCCHI S., *Grammatica pratica della lingua italiana*, Firenze, Alma Edizioni, 2005.

PIOTTI, SAVORGNANI, CARRARA, *Universalita 1.0*, Florencia, Alma ediciones, 2018.

ZIGLIO L., RIZZO G., *Nuovo Espresso 2*, libro del estudiante y ejercicios, Firenze, Alma Edizioni, 2014.

ZIGLIO L., RIZZO G., *Nuovo Espresso 2*, libro de profesor, Firenze, Alma Edizioni, 2014.

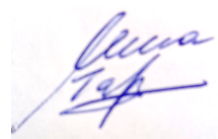
ZINGARELLI N., *Vocabolario della lingua italiana*, Bologna, Terzo Millennio Ed., Zanichelli, 2001.

Recursos de la cátedra:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1241> (Aula virtual)



Prof. Julieta Morgani



Prof. Alicia Tapia

Revisado
Coord. del Área: Carolina Espresatti

**Programa revisado y firmado por la Directora del Departamento de
Historia**

Dra. Teresa Alicia Giamportone

03-09-2021